



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 02/06/2008 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto de adjudicación de plazas que se celebrará el día **2 de junio de 2008**, con expresión de la distribución del horario que se especifica. Dicho acto se celebrará en el **salón de actos (1ª planta) de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, nº 15-30006 de Murcia.**

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA	HORA
0590001	FILOSOFÍA(*)	06001020	9:30
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	TODA LA LISTA	
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA(*)	06004030	
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)	LOS CESADOS	
0590010	FRANCÉS(*)	LOS CESADOS	
0590011	INGLÉS(*)	06003380	
0590059	APOYO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO	TODA LA LISTA	10:00
0590006	MATEMÁTICAS(*)	06005120	
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(*)	LOS CESADOS	
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	
0590009	DIBUJO(*)(**)	06003580	
0590016	MÚSICA	06001590	
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(*)	06002050	
0590018	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA(*)	06001740	
0590019	TECNOLOGÍA(*)	LOS CESADOS	
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	04001470	
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA(*)	TODA LA LISTA	
0594427	TROMPA	TODA LA LISTA	

(*) NOTA IMPORTANTE: A la finalización del acto de adjudicación, y en el mismo día, los nuevos aspirantes de la lista de interinos Segundo Bloque (no preferente) que hayan obtenido destino, entregarán en el Servicio de Personal Docente, personalmente o mediante persona autorizada, conforme al modelo Anexo I, la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.



Región de Murcia

Consejería de Educación, Ciencia e Investigación
Secretaría Autonómica de Educación
y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos

SERVICIO PERSONAL DOCENTE
Avda. La Fama, 15
30006 MURCIA

- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento.

Aquellas personas que siendo adjudicadas, y en el mismo día, no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la credencial expedida de forma provisional y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

() Lista Extraordinaria: Hasta la puntuación que se indica.**

DIBUJO:

Granados Ruiz, Carmen M^a – 7,7621

Murcia, a 30 de mayo 2008

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García